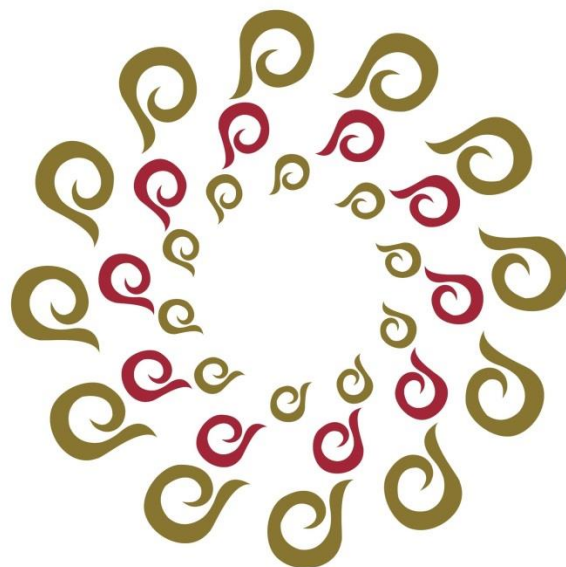


**DECLARATORIA DE LA
XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**



**Conferencia Nacional
de Gobernadores**

DURANGO, DURANGO

FEBRERO 25, 2015



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

En la Ciudad de Durango, Durango, siendo las ocho horas del día 25 de febrero de 2015, dio inicio la XLVIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), con la presencia de los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas que a continuación se mencionan:

| | |
|--|------------------|
| Ing. Carlos Lozano de la Torre | Aguascalientes |
| Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid | Baja California |
| Lic. Fernando Eutimio Ortega Bernés | Campeche |
| Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez | Coahuila |
| Lic. Mario Anguiano Moreno | Colima |
| Lic. Manuel Velasco Coello | Chiapas |
| Lic. César Horacio Duarte Jáquez | Chihuahua |
| Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa | Distrito Federal |
| C.P. Jorge Herrera Caldera | Durango |



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Mtro. Miguel Márquez Márquez | Guanajuato |
| Dr. Rogelio Salvador Ortega Martínez | Guerrero |
| Lic. José Francisco Olvera Ruiz | Hidalgo |
| Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz | Jalisco |
| Dr. Eruviel Ávila Villegas | México |
| Dr. Salvador Jara Guerrero | Michoacán |
| C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu | Morelos |
| C. Roberto Sandoval Castañeda | Nayarit |
| Lic. Rodrigo Medina de la Cruz | Nuevo León |
| Lic. Gabino Cué Monteagudo | Oaxaca |
| Lic. José Eduardo Calzada Roviroso | Querétaro |



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

| | |
|------------------------------------|-----------------|
| Lic. Roberto Borge Angulo | Quintana Roo |
| Dr. Fernando Toranzo Fernández | San Luis Potosí |
| Lic. Mario López Valdez | Sinaloa |
| Lic. Arturo Núñez Jiménez | Tabasco |
| Ing. Egidio Torre Cantú | Tamaulipas |
| Lic. Mariano González Zarur | Tlaxcala |
| Dr. Javier Duarte de Ochoa | Veracruz |
| Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello | Yucatán |
| Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes | Zacatecas |



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

| | |
|----------------------------------|--|
| Sanz | Gobierno de la República |
| Dr. Luis Videgaray Caso | Secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de la República |
| Lic. Enrique Martínez y Martínez | Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de la República |
| Lic. Emilio Chuayffet Chemor | Secretario de Educación Pública del Gobierno de la República |
| Dra. Mercedes Juan López | Secretaria de Salud del Gobierno de la República |
| Lic. Jorge Carlos Ramírez Marín | Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de la República |
| Mtro. Aurelio Nuño Mayer | Jefe de la Oficina de la |



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Presidencia del Gobierno de la
República

Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República

Mtro. Jesús Eduardo Landero Toledano Director General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Presidieron la reunión:

C.P. Jorge Herrera Caldera, Durango
Presidente de la XLVIII Reunión
Ordinaria

Lic. Mariano González Zarur Tlaxcala
Presidente de la XLIX Reunión
Ordinaria

Ing. Carlos Lozano de la Torre Aguascalientes
Presidente de la XLVII Reunión
Ordinaria

La XLVIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en la Ciudad de Durango, Durango el 25 de febrero de 2015, con ánimo de unidad y en interés de la nación, ha debatido temas sustantivos de la agenda nacional y ha llegado por consenso a los siguientes:



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO.- Se aprueba la Declaratoria de la XLVII Reunión Ordinaria de la Conago, celebrada el 10 de octubre de 2014, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

TERCERO.- Se da la más cordial bienvenida a los trabajos de esta Conferencia al gobernador Rogelio Salvador Ortega Martínez, del Estado de Guerrero.

INVITADOS ESPECIALES

CUARTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

QUINTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Gral. Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional (Sedena) del Gobierno de la República.

A través de su persona, la Conferencia Nacional de Gobernadores otorga un reconocimiento al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos por su lealtad y patriotismo en la defensa de la libertad, la justicia, la democracia y la soberanía nacional, permaneciendo leales a las instituciones y a las leyes, sirviendo en todo momento a las mejores causas de la República.

SEXTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Almte. Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina (Semar) del Gobierno de la República.

A través de su persona, la Conferencia Nacional de Gobernadores otorga un reconocimiento a la Armada de México por su lealtad y patriotismo en la defensa de la libertad, la justicia, la democracia y la soberanía nacional, permaneciendo leales a las instituciones y a las leyes, sirviendo en todo momento a las mejores causas de la República.

SÉPTIMO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Dr. Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Crédito Público (SHCP) del Gobierno de la República y su exposición sobre el Panorama Económico 2015 y 2016.

OCTAVO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Lic. Enrique Martínez y Martínez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) del Gobierno de la República.

En este acto, los gobernadores de los estados y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal suscribieron los respectivos Convenios de Concurrencia y Coordinación en Materia Agroalimentaria con el Gobierno de la República.

NOVENO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública (SEP) del Gobierno de la República, con su exposición en materia de la reforma educativa y las acciones que esta contempla realizar durante el presente año.

DÉCIMO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia de la Dra. Mercedes Juan López, Secretaria de Salud (Ssa) del Gobierno de la República.



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

DÉCIMO PRIMERO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Lic. Jorge Carlos Ramírez Marín, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del Gobierno de la República, y su exposición sobre el impulso de una nueva agenda de desarrollo urbano y vivienda en México.

DÉCIMO SEGUNDO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la presencia del Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Jefe de la Oficina de la Presidencia del Gobierno de la República.

DÉCIMO TERCERO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación de la Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel, Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (Setec) de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, por su exposición respecto de las estrategias, avances y seguimiento en la materia.

Al respecto, la Conago reafirma su compromiso para sumar esfuerzos en la ejecución de acciones conjuntas, y acelerar el proceso de implementación del Sistema Penal Acusatorio en el país, y así cumplir en tiempo y forma con los plazos establecidos en la ley de la materia.



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

DECIMO CUARTO.- La Conferencia Nacional de Gobernadores agradece la participación del Mtro. Jesús Eduardo Toledano Landero, Director General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis) de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República.

Los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas analizarán, en lo particular, la suscripción del Convenio de colaboración con el Conadis cuyo objetivo es establecer un mecanismo de coordinación, entre este consejo y los respectivos gobiernos de las entidades federativas, para la implementación de las siguientes tres líneas de acción del Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de Personas con Discapacidad:

- 1.7.1. Homologar las Leyes Estatales de Discapacidad con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (LGIPD), armonizar diversos ordenamientos y publicar reglamentos y normas.
- 1.7.2. Implementar Programas Estatales para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con participación de municipios y organismos sociales.



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

- 1.7.3. Incluir en los Presupuestos de Egresos Estatales, recursos para los programas de atención a las personas con discapacidad.

TEMAS DE COYUNTURA

DÉCIMO QUINTO.- El Gobernador César Horacio Duarte Jáquez, Coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia, dio cuenta de los trabajos que esta Conferencia ha realizado de manera conjunta con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec) de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, para el cumplimiento, por los Miembros de la Conago, de los siguientes compromisos:

1. Facilitar el acompañamiento por parte de las entidades federativas con mayor grado de avance, para apoyar a aquellas que recién inician la implementación del Sistema Penal Acusatorio.



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

2. Acelerar el proceso de armonización de las leyes locales con el Código Nacional de Procedimientos Penales, en aquellos casos en que esto no haya ocurrido.
3. Homologar los protocolos de actuación policial, pericial y jurisdiccional.
4. Brindar educación profesional, basada en un sistema oral acusatorio uniforme, con el apoyo las universidades e instituciones de educación superior del país.
5. Encontrar los mecanismos de financiamiento adecuados para cada entidad federativa, de conformidad sus propias necesidades.
6. Construir junto con la Setec, un programa nacional de infraestructura para satisfacer el requerimiento de espacios y nuevas inversiones en la materia.
7. Apoyar e impulsar la capacitación de quienes intervienen y operan el sistema de justicia penal.
8. Generar una estrategia integral de comunicación para dar a conocer a la sociedad las ventajas de un sistema oral de justicia penal.



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Al respecto, se aprueba la celebración de la Segunda Convención Nacional de Seguridad y Justicia de la Conago, en lugar y fecha por definir, la cual tendrá como objetivo alinear los esfuerzos de los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas, las conferencias de tribunales de justicia, de procuradores, secretarios de seguridad pública, funcionarios fiscales, comisiones de derechos humanos y sociedad civil para que todas y cada una de las entidades federativas cumplan cabalmente en tiempo y forma con la implementación del sistema oral adversarial.

DÉCIMO SEXTO.- A lectura del Gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, la Conferencia Nacional de Gobernadores, aprueba el siguiente:

PRONUNCIAMIENTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO Y GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Ante el contexto político social en el Estado de Guerrero, la Conferencia Nacional de Gobernadores manifiesta su solidaridad con el Gobierno de la República por las acciones y las estrategias enfocadas a preservar el estado de derecho y privilegiar el diálogo en el país y en dicha entidad federativa.



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Los Miembros de esta Conferencia nos sumamos con el llamado realizado por el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado de Guerrero, para que a través del fortalecimiento de las instituciones se aplique la ley y se contribuya al desarrollo y consolidación de instituciones públicas respetuosas de los principios democráticos para una mejor garantía de los derechos fundamentales y del Estado de Derecho.

Asimismo, el Pleno de Gobernadores, reafirma su convicción por que prevalezca un clima de paz y respeto a los derechos humanos, no solo en esa entidad hermana, sino en todo el país.

DÉCIMO SÉPTIMO.- A propuesta del Gobernador Javier Duarte de Ochoa, Coordinador de la Comisión de Energía, y derivado de los trabajos realizados por la Comisión en comento con funcionarios federales, encabezados por Lic. Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía (Sener) del Gobierno de la República, así como el Senador David Penchyna Grub, Presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República, líderes nacionales de cámaras empresariales, el Instituto Nacional del Emprendedor y rectores de universidades, se ratificó el compromiso que asumieron las entidades federativas en la XLVII Reunión Ordinaria de la Conago, de contribuir



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

en la consolidación de la reforma energética a fin de que, los beneficios se reflejen en un mayor crecimiento económico y en una mejor calidad de vida para todos los mexicanos.

Al respecto, se aprueba que, a través de la Comisión de Energía, de la Conago, se establezca una coordinación estrecha con el Gobierno de la República para llevar a cabo una serie de “Acciones para Impulsar la Aplicación de la Reforma Energética en favor de la Nación y los Mexicanos” en todas aquellas áreas que inciden en el ámbito del desarrollo energético.

DÉCIMO OCTAVO.- A lectura del Gobernador Francisco Arturo Vega de Lamadrid, la Conferencia Nacional de Gobernadores aprueba las acciones siguientes para la unidad y fortalecimiento del Sistema Nacional Electoral:

PRIMERO.- Trabajar los estados y el Distrito Federal, en sus respectivos ámbitos de competencia, para fortalecer la vida institucional, la democracia, el estado de derecho, la transparencia, la rendición de cuentas y la cultura de la legalidad en el país;

SEGUNDO.- Apoyar la reforma electoral en marcha respetando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

particulares de los estados, el Estatuto Jurídico del Distrito Federal, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley de Delitos Electorales, la Ley General de Medios de Impugnación y acatar todas las normas jurídicas y disposiciones legales diseñadas para generar confianza y certidumbre en los procesos electoral federal y locales de 2015, así como fortalecer las nuevas reglas y procedimientos que sean dirimidos en el seno del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación – incluida su nueva Sala Especializada - y de los Tribunales Electorales de las entidades federativas;

TERCERO.- Generar condiciones para que pueda aplicarse de forma irrestricta el marco normativo, que exista equidad para todos los actores políticos y certeza en el desarrollo del proceso electoral; contribuir con los partidos políticos en la voluntad de generar la confianza que la ciudadanía exige en torno a los aspirantes a cargos de elección popular; y,

CUARTO.- Coadyuvar con las autoridades electorales, velando por la equidad, la paz, la unidad y el pleno respeto a su autonomía constitucional, considerando que es solo mediante el ejercicio del voto libre, secreto y directo, como nuestro país



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

podrá avanzar, afrontar y resolver los diversos asuntos de la agenda nacional.

DÉCIMO NOVENO.- A propuesta del Gobernador Carlos Lozano de la Torre, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, este Pleno de Gobernadores, aprueba la creación de un Grupo de Trabajo, encabezado por los gobernadores Carlos Lozano de la Torre y José Francisco Olvera Ruiz, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, e integrado por los gobernadores Francisco Arturo Vega de Lamadrid, Mario Anguiano Moreno, César Horacio Duarte Jáquez, Rogelio Salvador Ortega Martínez, Salvador Jara Guerrero, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, y el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Este grupo tiene como objetivo coordinarse con la Sedatu y la Comisión Federal de Mejora Regulatora (Cofemer) para trabajar de forma conjunta en el desarrollo de la Norma General de Ordenación, instrumento que permitirá una homologación y simplificación de procesos administrativos, trámites y disminución de costos en favor de la construcción de vivienda social.

VIGÉSIMO.- A propuesta del Gobernador Eruviel Ávila Villegas, el Pleno de Gobernadores aprueba la creación de un Grupo de



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Trabajo cuyo objetivo es elaborar una propuesta para dotar de personalidad jurídica a la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Este grupo será coordinado por el Gobernador Eruviel Ávila Villegas y conformado por los gobernadores Rubén Ignacio Moreira Valdez, César Horacio Duarte Jáquez, Jorge Herrera Caldera, Miguel Márquez Márquez, José Francisco Olvera Ruiz y el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa.

VIGÉSIMO PRIMERO.- A propuesta del Gobernador Miguel Márquez Márquez, la Conferencia Nacional de Gobernadores realiza un respetuoso exhorto al Gobierno de la República, para que a través de su Secretaría de Salud (Ssa) y su Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se incremente del 40% al 45% el porcentaje permitido de los recursos federales, que se transfieren a las entidades federativas para cubrir el concepto de pago de servicios personales del Sistema de Protección Social en Salud.



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TEMAS DE COMISIONES

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Se tiene por recibida la invitación que realiza el Gobernador Salvador Jara Guerrero, Coordinador de la Comisión México – Asia Pacífico, a los Miembros de esta conferencia para formar parte de la Misión que visitará la región Asia – Pacífico, y que ofrece la oportunidad de fortalecer relaciones políticas, económicas, culturales y sociales, destacando que la misma se llevará a cabo en el próximo mes de mayo.

La agenda a desarrollar en dicho encuentro se ha elaborado de manera conjunta con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y Proméxico, ambas del Gobierno de la República, y se pondrá a consideración de los gobernadores y del Jefe de Gobierno del Distrito Federal en la próxima reunión de la Comisión.

VIGÉSIMO TERCERO.- A solicitud del Gobernador Mariano González Zarur, Coordinador de la Comisión de Competitividad, y en cumplimiento del acuerdo vigésimo noveno de la XLVII Reunión Ordinaria de la Conago, se realiza un respetuoso exhorto a los titulares del poder ejecutivo de las entidades federativas para que tengan a bien instruir al funcionario que le competa, el realizar la



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

aportación correspondiente para solventar el pago del Acuerdo de Cooperación Técnica Reembolsable para la implementación de juicios orales en materia civil y mercantil, para poder realizar su suscripción con el Banco Mundial.

VIGÉSIMO CUARTO.- Se tiene por recibido el Informe sobre Atención a Víctimas del Delito; Desaparición Forzosa de Personas y Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes realizado por el Gobernador Rubén Ignacio Moreira Valdez, Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos, destacando los siguientes compromisos:

1. Realizar acciones para la armonización de la normatividad local con la Ley General de Víctimas.
2. Consolidar los trabajos en materia de desaparición de personas adecuándolos a la legislación federal y a los estándares internacionales.
3. Apoyar las acciones de búsqueda de personas no localizadas, tales como el diseño de un protocolo ministerial y la Base de Datos Ante Mortem/Post Mortem (AM/PM).



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

4. Solicitar a la Procuraduría General de la República información sobre los perfiles genéticos, a fin de ser ingresados a la Base Nacional de Genética y coadyuvar en la localización de personas.
5. Impulsar la legislación de ausencia por desaparición, de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Víctimas.
6. Promover la armonización de la legislación local con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

VIGÉSIMO QUINTO.- Se tiene por recibido el informe realizado por el Gobernador Miguel Alejandro Alonso Reyes, Coordinador de la Comisión de Minería, sobre los avances alcanzados en los trabajos conjuntos realizados con la Secretaría de Economía del Gobierno de la República (SE) respecto de las Reformas en materia del Régimen Fiscal Minero; destacando la propuesta de celebrar un Foro en materia de minería, en la Ciudad de México, en el mes de abril, con la participación del gobierno federal, entidades federativas, municipios y la iniciativa privada para tratar las últimas modificaciones a diversas disposiciones de la Ley Minera y la Ley de Coordinación Fiscal, la actividad minera en las áreas naturales protegidas, el impulso a la competitividad del sector y la propiedad rural, así como la competitividad laboral y consulta a pueblos indígenas.



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

VIGÉSIMO SEXTO.- A propuesta del Gobernador Mario López Valdez, Coordinador de la Comisión del Campo, esta conferencia realiza un respetuoso exhorto al Presidente de la República para que los programas de comercialización agropecuaria no sufran afectación en materia presupuestaria, y asegurar, a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (Aserca), los apoyos para las bases y compensaciones, de acuerdo a las disponibilidades presupuestales.

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- A lectura del Gobernador Carlos Lozano de la Torre, la Conferencia Nacional de Gobernadores aprueba emitir el siguiente posicionamiento tendiente a solucionar la problemática de los productores de leche:

El campo mexicano, representa uno de los sectores productivos que más atención y apoyo requiere, por las implicaciones que tiene para el desarrollo y la soberanía alimentaria del país.

En las últimas semanas, la baja en los precios internacionales de la leche en polvo, y la importación de este producto en cantidades crecientes, están provocando una reducción



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

significativa en la compra de leche fresca a los productores nacionales.

Desde luego, esta situación genera excedentes que no encuentran destino en el mercado doméstico y serias afectaciones, principalmente para los pequeños y medianos productores de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco y Querétaro, que demandan la solidaridad de la Conago.

Esta problemática exige respuestas claras e inmediatas, porque si no se toman las medidas pertinentes, puede agravarse en los próximos meses, debido al incremento natural de la producción.

Por esta razón, los delegados federales de Sagarpa y los Secretarios estatales relacionados con el tema agroalimentario, de manera conjunta y coordinada con el Gobierno federal, Senasica y Sagarpa, están proponiendo las siguientes soluciones, a favor de la industria lechera del país:

1. Formar una comisión en la que participen los gobernadores, los Secretarios de Desarrollo de Agropecuario y los Delegados involucrados del Gobierno de la República, de los estados de



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco y Querétaro, por ser los mayores productores de leche en el país, y donde se presenta el problema de comercialización, así como la Sagarpa, Liconsa y la Secretaría de Economía, para generar propuestas y establecer un mecanismo de seguimiento que asegure su aplicación y resultados.

2. Que se autoricen a Liconsa recursos suficientes para que amplíe la compra de leche fresca a pequeños y medianos productores, coadyuvando a reducir el problema de los excedentes sin mercado.
3. Que se forme un fondo por la Sagarpa para el deshidratado de parte de los excedentes y se comprometa la compra por Liconsa. En refuerzo a esto, exhortar a las instancias del Gobierno de la República a reducir las importaciones de productos lácteos.
4. Establecer un programa de administración de excedentes, integrando un padrón real de productores e identificando la producción excedentaria, para darle cause al deshidratado o a la colocación específica con las empresas del ramo.



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

5. Revisar las normas que regulan la comercialización y consumo de productos lácteos de dudosa calidad para generar las propuestas de mejoramiento, con el fin de que este alimento vital tenga un impacto positivo en la salud de los consumidores.

6. Realizar un respetuoso exhorto a la Secretaría de Economía del Gobierno de la República, para que en los expendios comerciales se identifique claramente la diferencia entre las fórmulas y los productos lácteos. Lo anterior acompañado de una campaña informativa para evitar engaños al público consumidor.

7. Diseñar políticas y programas de carácter multianual y de largo plazo para articular la producción, el consumo y las normas de leche y derivados, con el fin de asegurar la producción y comercialización de productos de calidad y que funcione como instrumento de combate a la pobreza alimentaria y cuidado de la salud pública.

La Conago, como órgano colegiado que recoge las demandas más urgentes de los diferentes sectores productivos y sociales, continúa fortaleciéndose representando la pluralidad política



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

de nuestro país, para brindar soluciones efectivas en un marco de coordinación, acuerdos y entendimiento.

En este sentido, resulta indispensable mostrar solidaridad con los productores lecheros del país, brindar soluciones a esta problemática y seguir avanzando en una nueva política nacional que transforme el rostro del campo mexicano con más justicia social, competitividad, infraestructura, financiamiento y condiciones para una comercialización en condiciones de mayor equidad.

VIGÉSIMO OCTAVO.- El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, Coordinador del Grupo de Trabajo para analizar la política del Salario Mínimo en las entidades federativas, agradece y reconoce los trabajos realizados en esta materia por los Miembros de la Conferencia.

VIGÉSIMO NOVENO.- Se tiene por recibido el exhorto que realiza el Gobernador Carlos Lozano de la Torre a los Gobiernos de las entidades federativas para enriquecer el análisis de las Reformas en materia de seguridad, Procuración de Justicia y Derechos Humanos, propuestas por el Presidente Enrique Peña Nieto.



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TRIGÉSIMO.- Se tiene por recibida la presentación del Gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, acerca de la estrategia del Modelo Policial de Mando Único, así como del avance en su implementación en el estado de Morelos.

TRIGÉSIMO PRIMERO.- Con fundamento en el artículo vigésimo cuarto de los Lineamientos de la Conago, se aprueba la designación del Gobernador Manuel Velasco Coello como Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente y se ratifican como Vicecoordinadores de dicha Comisión a los Gobernadores Carlos Lozano de la Torre y Eruviel Ávila Villegas.

TRIGÉSIMO SEGUNDO.- En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción tercera del artículo vigésimo octavo de los Lineamientos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se tienen por recibidas y se aprueban las Agendas Temáticas y los Programas de Trabajo de las comisiones de:

- Comercio Exterior;
- México-Asia Pacífico; y
- Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

TRIGÉSIMO TERCERO.- En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción décimo sexta del artículo vigésimo octavo de los



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Lineamientos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se tienen por recibidos los informes presentados de las comisiones de:

- Asuntos Internacionales;
- Competitividad;
- Desarrollo Integral para la Región Sur-Sureste;
- Desarrollo Regional;
- Desarrollo Social y Pueblos Indígenas;
- Infraestructura; y
- Salud.

TEMAS DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL

TRIGÉSIMO CUARTO.- A propuesta del Gobernador Jorge Herrera Caldera, el Pleno de Gobernadores aprueba la participación de la Conago en la Cumbre de Gobernadores y Premieres de América del Norte 2015, a celebrarse en el estado de Colorado, Estados Unidos de América, los próximos días 30 y 31 de octubre.



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Durango, Durango
25 de febrero de 2015



DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

TEMAS INTERNOS

TRIGÉSIMO QUINTO.- Se instruye a la Secretaría Técnica de la Conago elaborar un pergamino, mediante el cual se reconozca la participación en la conferencia de los gobernadores que concluirán su mandato constitucional el presente año.

TRIGÉSIMO SEXTO.- Se ratifica que la XLIX Reunión Ordinaria de la Conago se realizará en el estado de Tlaxcala, en sede y fecha por definir.

Se aprueban los siguientes turnos para presidir a la Conferencia Nacional de Gobernadores:

| Gobernador | Entidad Federativa |
|----------------------------------|---------------------------|
| Mariano González Zarur | Tlaxcala |
| Eruviel Ávila Villegas | México |
| Javier Duarte de Ochoa | Veracruz |
| Gabino Cué Monteagudo | Oaxaca |
| Miguel Ángel Mancera Espinosa | Distrito Federal |
| Graco Luis Ramírez Garrido Abreu | Morelos |
| Arturo Núñez Jiménez | Tabasco |



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

| | |
|---------------------------------|--------------|
| Jorge Aristóteles Sandoval Díaz | Jalisco |
| Manuel Velasco Coello | Chiapas |
| Rolando Rodrigo Zapata Bello | Yucatán |
| Roberto Borge Angulo | Quintana Roo |
| Miguel Alejandro Alonso Reyes | Zacatecas |
| Roberto Sandoval Castañeda | Nayarit |

Agotados los temas agendados y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día 25 de febrero de 2015, se dan por concluidos los trabajos de la XLVIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, y firman para constancia el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango y Presidente de la XLVIII Reunión Ordinaria, el Lic. Mariano González Zarur, Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala y Presidente de la XLIX Reunión Ordinaria, así como el Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes y Presidente de la XLVII Reunión de la Conago.